



# ...Y diputados ven insuficiente el plan

• Por Manuel Velázquez  
y Yulia Bonilla

**EL PAQUETE** contra la Inflación y la Carestía es un buen inicio para mejorar la economía mexicana, pero se deben sumar más empresarios y voluntades para evitar el deterioro, aseguraron diputados y el dirigente nacional del Morena, Mario Delgado.

En entrevista, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Santiago Creel Miranda, afirmó: "Si esto puede ayudar, aunque sea parte de la canasta básica, a ciertas familias por determinado tiempo, bienvenido (...) mi reconocimiento".

Es necesario avanzar con más acuerdos porque de otra manera la inflación avanzará y no se frenará; también, que los empresarios mexicanos quienes suscribieron

este pacto deben aguantar, "mi reconocimiento para esos empresarios, porque van a perder dinero y lo van a hacer en favor de las familias mexicanas".

Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política, aseguró que este pacto llega en un momento donde las autoridades han trabajado de manera precisa para frenar que la inflación, como en otros países, llegue a dos cifras.

Es necesario que más empresarios se sumen a mejorar la economía mexicana, no basta que sólo sea la canasta básica, se deben de tomar "todas las medidas con relación a los aranceles y a los criterios para la importación de proteína animal de alimentos, que permitan que bajen los costos al garantizar el

abasto; es una fórmula elemental de economía, a mayor mercancía, menor precio".

Mario Delgado consideró que dicho acuerdo representa "un abrazo al bolsillo de los mexicanos". El Gobierno federal atiende de manera prioritaria la inflación, reduce el precio de la canasta básica en un ocho por ciento, pasa de mil 129 pesos a mil 039 pesos; precio que estará vigente desde este día hasta el 28 de febrero de 2023.

Dijo que el Gobierno trabaja ante la escalada de precios, sobre todo, por consecuencia de los conflictos internacionales como

el que enfrentan Rusia y Ucrania, "se preocupa por la gente y ha sido capaz de establecer políticas públicas novedosas para enfrentar la inflación que se ha generado en todo el mundo".

## 28

De febrero del 2023  
es la vigencia del  
acuerdo